

R^{mo} P. frai Santiago de Aguinaga.

Mui señon mio: La noticia de que
pasa ala prosima Junta de esta D^{ra}
la Musica toda de ese Santuario y
el Recuerdo de la atencion que de
bo a V. R^{mo} me estimolan a su
plicarle anticipando algo el via
ge de los Padres musicos se sirva en
biarlos ami Puerto para el dia 27 de
este al noce de modo q. sin incomo
didad suya puedan contrivir
a celebrad la vispera y dia de
san Pedro.

Yo espero finalmente este favor
con la noticia de las caballerias q.
de brere embiara^{2ma} no puede dudar
de la proposicion q. tengo a serbir
le ya continan en las senales de
mi devocion y de mi beneracion
a esa santa casa. nuestro senor Je

a V. R. m. a. omi Junta m. en
oct de Junio de 1756 = D. Miguel
Jose de Olaso y Zumalave = Por
nobley Leal Vila de Bergara suess
de Junta m. en tos = Lorenzo de La
rraza =